

## **NOTICE WARNING CONCERNING COPYRIGHT RESTRICTIONS**

The copyright law of the United States (Title 17, United States Code) governs the making of photocopies or other reproductions of copyrighted material.

Under certain conditions specified in the law, libraries and archives are authorized to furnish a photocopy or other reproduction. One of these specific conditions is that the photocopy or reproduction is not to be "used for any purpose other than private study, scholarship, or research." If a user makes a request for, or later uses, a photocopy or reproduction for purposes in excess of "fair use," that user may be liable for copyright infringement.

This institution reserves the right to refuse to accept a copying order if, in its judgment, fulfillment of the order would involve violation of copyright law.

University of Arizona Interlibrary Loan

**University of Arizona Library**

Interlibrary Loan  
1510 E. University Blvd  
Tucson, AZ 85721  
(520) 621-6438  
OCLC: AZU  
ODYSSEY:150.135.238.6/ILL  
dda@lib.arizona.edu

ILL #: 223099883



Reference #:

Journal Title: Rutas de la esclavitud en  
África y América Latina /

Article Author:

Article Title: Matthew Restall: La Falacia  
de la Libertad: La Experiencia Afro-  
Yucateca en la Edad de Esclavitud

Volume:

Issue:

Month/Year: 2001

Pages: (scan notes and title/copyright pages for  
chapter requests)

Email Address:

Borrower: UPM

TN.#: 2096615



Call #: HT1052.5 .R8 2001

Location: Main Library

**Regular**

**Shipping Address:**

INTERLIBRARY LOAN DEPT.  
Penn State University Libraries  
127 Paterno Library, Curtin Rd.  
University Park, Pennsylvania 16802  
United States

Fax: 814-865-0071

Notice: This material may be protected by  
Copyright Law (Title 17 U.S.C.).

Paged by \_\_\_\_ (Initials)

Reason Not Filled (check one)

NOS  NFAC (GIVE REASON)

LACK VOLUME/ISSUE

PAGES MISSING FROM VOLUME

# RUTAS DE LA ESCLAVITUD EN ÁFRICA Y AMÉRICA LATINA

RINA CÁCERES  
COMPILADORA



Asociación  
pro-historia  
centroamericana

2001

---

Revisión aprobada por la Comisión Editorial  
de la Universidad de Costa Rica

Primera edición: setiembre del 2001

Jefe de Planificación y Producción:  
María Elena Camacho V.

Jefe de la Editorial:  
Nimrod Cabezas M.

Dirección Editorial y Difusión de la Investigación:  
Mario Murillo R.

© Editorial de la Universidad de Costa Rica  
Ciudad Universitaria "Rodrigo Facio"  
Apdo. 75-2060, Fax: 2075257  
e-mail: editocr@cariari.ucr.ac.cr  
San José, Costa Rica

306,362  
R972r

Rutas de la esclavitud en América Latina / Rina  
Cáceres, compiladora -1 ed.- San José, C.R.:  
Editorial de la Universidad de Costa Rica,  
2001.  
487 p.: il.  
ISBN 9977-67-672-0

1. NEGROS - AMÉRICA LATINA. 2. TRATA  
DE ESCLAVOS - AMÉRICA LATINA. 3.  
ESCLAVITUD EN AMÉRICA LATINA. I.  
Cáceres, Rina, comp. II. Título

CIP/986  
CC/SIBDI.UCR

El Centro de Investigaciones Históricas en América  
Cebtral -CIHAC- agradece el aporte de la UNESCO  
y la Fundación Ford que hizo posible la publicación  
de esta obra

Prohibida la reproducción total o parcial  
Todos los derechos reservados  
Hecho el depósito de ley

---

# LA FALACIA DE LA LIBERTAD: LA EXPERIENCIA AFRO-YUCATECA EN LA EDAD DE LA ESCLAVITUD

Matthew Restall

UNIVERSIDAD DEL ESTADO DE PENNSYLVANIA,  
ESTADOS UNIDOS

En este trabajo se presentan algunos datos, ideas y conclusiones preliminares de un libro que está en proceso, sobre las personas de ascendencia africana en la Yucatán colonial, desde esclavos nacidos en África hasta mulatos libres. El libro se titula *La Gente del Medio: La Yucatán Negra, 1540-1840*. Su tesis es que los negros fueron atrapados social y económicamente entre los colonialistas españoles y los mayas nativos de la región. Nunca fueron enteramente aceptados ni se les otorgó autonomía por parte de los españoles ni de los mayas, por lo que tenazmente fueron abriendo su propio espacio social en la Colonia, solamente para ser gradualmente absorbidos por la creciente población de raza mixta de la provincia. Las "personas del medio" que menciona el título son, por tanto, africanos sobrevivientes del "Middle Pasaje" que fueron destinados como esclavos a Yucatán, negros colocados en el punto central de la sociedad de esa provincia española-maya, y en el centro de la dinámica multirracial al final de la Colonia.

A diferencia de los españoles y mayas, que guardaban volúmenes de registros notariales en sus propias lenguas,<sup>1</sup> a los negros de Yucatán pocas veces se les dio una voz en el papel. Sin embargo, mediante la recolección de una amplia variedad de materiales

---

1 Manuela Cristina García Bernal. *La sociedad de Yucatán, 1700-1750*. Sevilla: Escuela de Estudios Hispano-Americanos. 1972; *Yucatán: población y encomienda bajo los Austrias*. Sevilla: Escuela de Estudios Hispano-Americanos. 1978; Marta Espejo-Ponce Hunt. *Colonial Yucatán: Town and Region in the Seventeenth Century*. Tesis doctoral. University of California. Los Ángeles. 1974; Philip C.

notariales de los archivos de Sevilla, de Ciudad de México y de Yucatán, se pueden juntar piezas del rompecabezas.

Este tema ha recibido escasa atención por parte de los historiadores, dado que existen pocos estudios y artículos sobre la experiencia negra en la provincia publicados en Yucatán por académicos locales.<sup>2</sup> Además, los estudios sobre Yucatán escritos en inglés mencionan tangencialmente a los negros.<sup>3</sup> La insuficiencia de estudios sobre estos en la América Hispana, en comparación con los realizados sobre españoles e indígenas, justifica en sí este esfuerzo, aparte de las razones demográficas a las que me referiré en un momento.

Este trabajo se divide en tres secciones: la primera es un breve bosquejo demográfico; la segunda sugiere cinco factores que promovieron la formación de comunidades de negros en la Yucatán colonial; y la tercera utiliza la estructura de esos cinco factores para evaluar la distinción entre esclavos y gente libre, negro y mulato, con las resultantes implicaciones para la naturaleza de la comunidad negra en la Colonia.

## Demografía

Los primeros africanos en llegar a Yucatán fueron llevados como esclavos por los conquistadores, incluso algunos, como Sebastián Toral, se convirtieron en conquistadores. Toral llegó a Yucatán como esclavo en las postrimerías de la década de 1530 y peleó con los españoles en contra de los mayas; una década más tarde era un hombre libre, casado y con hijos, y se estableció en la recién fundada provincia española de Mérida, aunque fue necesario

---

Thompson. *Tekanto in the Eighteenth Century*. Tesis doctoral. Tulane University. 1978; Nancy M. Farriss. *Maya Society Under Colonial Rule: The Collective Enterprise of Survival*. Princeton: Princeton University Press, 1984; Robert W. Patch. *Maya and Spaniard in Yucatán, 1648-1812*. Stanford: Stanford University Press. 1993; Matthew Restall. *The Maya World: Yucatec Culture and Society, 1550-1850*. Stanford: Stanford University Press. 1997; *Maya conquistador*. Boston: Beacon Press, 1998.

- 2 Rodolfo Ruiz Menéndez. *La emancipación de los esclavos de Yucatán*. Mérida: Universidad de Yucatán. 1970; Genny Negroe Sierra. "Procedencia y situación social de la población negra de Yucatán". En: *Boletín de la Escuela de Ciencias Antropológicas de la Universidad de Yucatán*, Nos. 106-107 (1991). pp. 3-20, Francisco Fernández Repetto y Genny Negroe Sierra. *Una población perdida en la memoria: los negros de Yucatán*. Mérida: Universidad Autónoma de Yucatán. 1995.
- 3 García Bernal. *Op. Cit.*; Hunt. *Op. Cit.*; Thompson. *Op. Cit.*; Farriss, *Op. Cit.*; Patch. *Op. Cit.* y Restall. 1998. *Op. Cit.*

que pasara otra década antes de que ganara la exención personal del tributo por decreto real<sup>4</sup>

Durante cerca de tres siglos, africanos esclavizados entraron a Yucatán, principalmente por el puerto de Campeche. Llegaron por Veracruz, La Habana o Santo Domingo, desde las regiones de África que los españoles usualmente llamaban “Congo” o “Guinea” (ver Cuadro 1). Algunos llegaron de Belice vía Bacalar, luego de ser comprados y robados o después de haber huído de sus amos ingleses en Belice o Jamaica. (Ver Cuadro 2).

**CUADRO 1**  
**EJEMPLOS DE VALORES EN PESOS**  
**DE ESCLAVOS AFRICANOS, YUCATÁN, 1689-1818**

Sexo/cat. racial	Edad	Salud	Lugar de nacimiento	Valor en pesos	Año de valoración
negro	viejo	ciego		0	1760
negra	viejo	pobre		100	1760 <sup>a</sup>
negra	muy viejo	pobre		100	1760 <sup>a</sup>
mulata	3		Yucatán	100	1818
negro	25		“África”	150	1689
negra	50		Yucatán?	150	1689
parda	53		Yucatán	150	c.1715
parda	20		Yucatán	150	c.1715
negro	adulto			150	1760
negro	adulto			150	1760
negro	25	“defectuoso” <sup>b</sup>	Jamaica	180	1801
negra	40		Sto. Domingo	200	c.1715
negro	20	bueno	“Guinea”	200	1801
negro	20	“robusto”	“Guinea”	200	1801
negro	15	medio renco	Jamaica	200	1801
negro	9		“África”	200	1818
negro	30	“saludable”	Jamaica	215	1801
mulato	32	bueno	Jamaica	250	1801
mulato	12		Yucatán	300	1732
negra	8-13		“Guinea”	325	1805
negro	8-13		“Guinea”	325	1805
negro	18-20		“Guinea”	325	1805
negra	adulto			356	1818
mulato	adulto		Yucatán	400	1678 <sup>c</sup>

- a Al año siguiente estas mujeres se enfermaron y fueron reevaluadas con valor de cero pesos.
- b “Defectuoso de un dedo de la mano izquierda y otro del pie derecho”, lo cual parcialmente se compensaba con la habilidad del hombre como Carpintero de Rivera.
- c Este precio, alto en comparación con otros de la misma época refleja el hecho de que el esclavo en cuestión llegó a tener una gran habilidad para dirigir la estancia Huayalceh.

Fuentes: Hunt 1974: 94-95 (para 1678, 1689, y 1732 ingresos); Negroe Sierra 1991: 18 (c.1715); AGI-México 3050 (1760); AGN-Marina 156, 5: fs.188v-89 (1801); AGN-Alcabalas 427, 10: f.186 (1805); CCA-caja X, 1818, 009 (1818).

## CUADRO 2

### PATRONES DE MOVILIDAD DE ALGUNOS NEGROS QUIENES FUERON EN EL PASADO RESIDENTES EN EL ANTIGUO YUCATÁN COLONIAL

Nombre, categoría racial, estatus	Lugares de residencia en secuencia cronológica	Período de tiempo de movilidad <sup>a</sup>
Manuel Bolio, negro esclavo, liberto	"Congo", Mérida, Bacalar, Havana, Cartagena	1757-78
Juan Josef Sanchez, negro libre	Jamaica, Havana, Isla Sancti Espiritu., Belice, Bacalar, Mérida, Isla Sancti Espiritu	c.1780-1802
Julian Rechet, negro esclavo	Jamaica, Belice, Bacalar	c.1790-1802
Christopher Hill (c. c. Cristóbal Gil, c. c. Kingston), negro esclavo	Jamaica, Belice, Mérida, Belice, Bacalar, Mérida, Havana	1790s-1802
Richard Dobson (c. c. Ricardo Dopson), negro esclavo	Jamaica, Belice, Bacalar, Mérida, Havana	c.1800-02
Juan Martín, moreno libre	Santo Domingo, Veracruz, Campeche	1829-32

- a Los años iniciales son las primeras fechas en que los individuos son registrados como viviendo en el primer lugar que aparece en la lista y los años finales son las últimas fechas en que ellos son registrados como viviendo en el último lugar que aparece en la lista; ellos por lo tanto, pudieron haberse movilizad o antes y después de esos períodos de tiempo. Algunas de las migraciones registradas aquí fueron voluntarias, otras forzadas por comerciantes esclavistas o autoridades coloniales. Fuentes: AGN-*Inquisición* 1131, 2, fs. 80-110; AGN-*Marina* 156, 5: fs. 171-211; AGN-*Bienes Nacionales* 28, 65.

La Corona española no importó esclavos directamente a Yucatán; el papel dominante en este comercio fue desempeñado por empresarios privados, mayormente españoles, pero también portugueses e ingleses. La función de la Corona era simplemente la de otorgar licencias (*asientos*).<sup>5</sup> Ejemplos de comerciantes de esclavos con licencia fueron: en el siglo XVI, don Francisco de

4 Archivo General de las Indias, Sevilla (AGI)-*México* 1999, 2: f. 180; Richard Konezke. *Colección de documentos para la historia de la formación social de Hispanoamérica, 1493-1810*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones. Vol. 1. 1953. pp. 511-512.

5 Para México, veáse Colin A. Palmer. *Slaves of the White God: Blacks in Mexico, 1570-1650*. Cambridge: Harvard University Press. 1976. pp. 7-13; Gonzalo Aguirre Beltrán. *La población negra de México: estudio etnohistórico*. México: Fondo de Cultura Económica. 1989. 1era. ed. 1946.



Montejo, conquistador de Yucatán, quien compró una licencia para llevar hasta cien esclavos (uno de los cuales era Sebastián Toral);<sup>6</sup> a partir del siglo XVII, Peter Williams, conocido por los españoles como don Pedro de los Guillemos, quien subastaba esclavos en Mérida;<sup>7</sup> y en el siglo XVIII, don Juan de Sosa, quien tenía un permiso para asaltar los ranchos de los ingleses sobre el río Belice y robar esclavos con el fin de venderlos en Mérida.<sup>8</sup>

Como en muchas otras regiones de la América española,<sup>9</sup> la población indígena llenó casi todas las demandas de mano de obra de la Colonia, pero desde el inicio los esclavos africanos formaron una fuerza laboral permanente, que estaba más directa y cercanamente atada a los colonialistas. Al poco tiempo, los negros participaban en todas las áreas de la construcción de la Colonia, como auxiliares de los españoles y, a menudo, como supervisores de los obreros mayas. Con excepción de los obreros esclavos en unas pocas plantaciones de azúcar que fueron establecidas más adelante en el período colonial, los esclavos negros en Yucatán, al igual que los negros y mulatos libres en la provincia, no eran miembros anónimos de una masa de fuerza laboral sino que eran considerados como individuos y se tendía a tratarlos de esa forma.

Los esclavos africanos fueron llevados a Yucatán en un promedio de pocas docenas por año; el rango iba probablemente desde un puñado hasta cerca de ciento cincuenta (número de esclavos de "Guinea" que llegó a Campeche, vía Veracruz, en el verano de 1599).<sup>10</sup> Un cargamento típico era de unos catorce africanos; esa

---

6 Aguirre Beltrán. *Op. Cit.* pp. 19-20, 22.

7 Aguirre Beltrán. *Op. Cit.*, p. 79; Patch. *Op. Cit.* p. 95; Hunt. *Op. Cit.* p. 134.

8 AGI-México 3050, fs. 138-39.

9 Cheryl English Martin. *Rural Society in Colonial Morelos*. Albuquerque: University of New Mexico Press. 1985. pp. 13-14, 38, 121-53; Patrick J. Carroll. *Blacks in Colonial Veracruz: Race, Ethnicity, and Colonial Development*. Austin: University of Texas Press. 1991. p. p. 29-39, 61-65; Palmer. *Op. Cit.*; Herman L. Bennett. *Lovers, Family and Friends: The Formation of Afro-Mexico, 1580-1810*. Tesis doctoral. Duke University. 1993; Oakah L. Jones, Jr. *Guatemala in the Spanish Colonial Period*. Norman: University of Oklahoma Press. 1994. pp. 109-117; Christopher H. Lutz. *Santiago de Guatemala, 1541-1773: City, Caste, and the Colonial Experience*. Norman: University of Oklahoma Press, 1994. pp. 83-99; Robinson A. Herrera. 'Por que no sabemos firmar': Black Slaves in Early Guatemala". En: *The Americas* 57:2 (Octubre 2000). pp. 247-268; Frederick P. Bowser. *The African Slave in Colonial Peru, 1524-1650*. Stanford: Stanford University Press. 1974; James Lockhart. *Spanish Peru, 1532-1560: A Social History*. Madison: University of Wisconsin Press, 1994. (1era. ed. 1968). p. p. 193-224.

10 Aguirre Beltrán. *Op. Cit.* p. 40.

cantidad se encontraba a bordo del buque que entró a Campeche en 1791.<sup>11</sup>

En Yucatán los esclavos eran usualmente comprados individualmente o en parejas. Era raro que un español fuera poseedor de más de cuatro esclavos africanos, como fue el caso del capitán Diego de Acevedo en la década de 1690.<sup>12</sup>

Aunque pudo haber tantos negros como españoles al principio del período colonial, la población negra en Yucatán permaneció relativamente pequeña y por el siglo XIX había desaparecido casi del todo (ver Cuadro 3). La población de mulatos creció sostenidamente en número durante la Colonia de unas pocas docenas que había a finales del siglo XVI, hasta llegar a 30 000, cifra similar a la de los españoles en el momento de la independencia.

CUADRO 3

ESTIMACIONES PARA LA POBLACIÓN AFRICANA DE YUCATÁN, 1570-1805

Año	Negros	Pardos	Ambos	Fuente
1570	265	20		Aguirre Beltrán
1574			500	García Bernal
1600	500			García Bernal
1605		350		Cook y Borah
1618			2 000	García Bernal
1646	497	15 770		Aguirre Beltrán
1742	274	35 712		Aguirre Beltrán
1779	1 490	17 605		Patch
1790	2 800	43 426		Farriss
1791			45 201	DHY/Rubio Mañé
1805			28 100	Cook y Borah

Fuentes: Aguirre Beltrán 1989: 197-222; García Bernal 1978: 154-58; Cook y Borah 1974: 79, 95; Patch 1993: 234; Farriss 1984: 65; DHY, I: 99; Rubio Mañé 1942, I: 250.

### Comunidades

Los negros en Yucatán tenían cinco bases potenciales para formar comunidad: (a) cultura y religión de origen africano nativo; (b) identidad racial; (c) ocupación; (d) parentesco y vida familiar; y (e) localización. Brevemente, bosquejaré el significado

11 Archivo General de la Nación, México (AGN)-*Marina* 36, 5: fs. 167-212; también veáse AGN-*Alcabalas* 427, 10: fs. 183-88.

12 Hunt. *Op. Cit.* pp. 93-94.

de estas categorías y su posible relevancia en Yucatán, para luego retornar a ellos y explicar cómo la división entre los esclavizados y los libres, entre negros y mulatos, era socavada tanto por las percepciones y acciones de los españoles como por las actitudes de los mismos negros.

a. *Cultura africana*. La transmisión y el mantenimiento de elementos y prácticas culturales traídas de África se dificultaban por el hecho de que los esclavos provenían de numerosas y distintas regiones, inscritas dentro de un continente que era cultural y lingüísticamente muy diverso. Por tanto, muchas prácticas y creencias de origen africano sobrevivieron y se desarrollaron en el Nuevo Mundo mezcladas con tradiciones del Viejo Mundo adaptadas a la experiencia de los esclavos. No hay evidencia de que los elementos de la cultura africana hayan sobrevivido, en su totalidad o en forma "pura", de generación en generación (el islam pudo haber sido una excepción,<sup>13</sup> pero no he encontrado todavía señales de sobrevivencia islámica en Yucatán).

b. *Raza*. La cuestión de raza era tan compleja en el período colonial como lo es hoy; las concepciones modernas de raza<sup>14</sup> no se aplican fácilmente en este período, pero la raza como una construcción social histórica ciertamente existía desde el principio de la época colonial. La promoción de raza como una identidad determinante, y la insistencia de que los negros formaban parte de una comunidad racial única, vino no de los negros mismos, sino más bien de los españoles. Estos argumentaban que la sociedad colonial se estratificaba de acuerdo con la raza, con los negros en una categoría racial homogénea, inmutablemente inferior a la de los españoles. Los mismos negros, sin embargo, parecen haber hecho tres distinciones interrelacionadas que debilitaron esa alegada homogeneidad. (i) Sin que fuera sorprendente, los negros percibían una vasta diferencia entre la esclavitud y la libertad, que efectivamente los dividía en dos categorías. (ii) Los negros nacidos en África a menudo se identificaban por su etnicidad y por su origen co-

---

13 Sylviane A. Diouf. *Servants of Allah: African Muslims Enslaved in the Americas*. New York: New York University Press, 1998.

14 Véase boletín de la American Anthropological Association, septiembre de 1998, p. 3.

munitario, que invariablemente los españoles reducían a “Congo”, “Guinea” o simplemente “África”. De esta manera, la ascendencia africana no era un punto focal de identidad cultural que automáticamente creara un vínculo o sentido de comunidad entre individuos negros y mulatos: piratas mulatos, como Diego Lucifer, tomaban rehenes tanto africanos como españoles; y mulatos libres con estatus podían ser propietarios de esclavos negros ( como era el caso de Eugenio de Acosta, un capitán de milicia que poseía esclavos y que a su vez había sido esclavo anteriormente).<sup>15</sup> (iii) Como sugiere el ejemplo de Acosta, los negros también percibían una diferencia entre quienes habían logrado movilidad social y quienes no, una actitud que daba valor al éxito (Acosta subió de entre las tropas milicianas de los pardos e hizo su fortuna en el negocio de los arrieros). Esta era una manera de resistir el racismo de los españoles. En realidad, hombres como Acosta podían a veces “pasar” de una categoría racial a otra (un tema al cual regresaremos).

Así, el grado en que la raza sirvió como base para crear una identidad comunal entre los negros es debatible; probablemente, desde su propia perspectiva, otros factores fueron más importantes.

*c. Ocupación.* Personas de cualquier ascendencia se involucraban en empresas en las que los negros participaban como socios, jefes o trabajadores. Pero los negros generalmente se concentraban en —y frecuentemente se identificaban con— ciertas ocupaciones, especialmente en los servicios domésticos, las ventas de baratijas, el manejo de estancias, el negocio de muleteros, las milicias y, en Campeche, en las industrias relacionadas con el transporte marítimo. Las actividades en las que se ocupaba a cantidades grandes de participantes, como las unidades milicianas o las cuadrillas de muelleros, tendían a fomentar la creación de comunidades negras.<sup>16</sup>

*d. Familia.* Los negros que creaban relaciones sociales al trabajar en grupos, podían fortalecer esos vínculos forjando lazos familiares. Las familias podían basarse en matrimonios convencionales, por medio de la Iglesia o a través de uniones informales. Los hombres y mujeres negros y mulatos vivían en distritos

---

15 Hunt. *Op. Cit.* pp. 509-11.

16 AGN, varios; AGI, varios; Hunt. *Op. Cit.* pp. 32-33, 41, 45, 387, 410-15, 427.

predominantemente negros de Mérida y Campeche. Aparentemente se casaban, tenían hijos y se casaban otra vez, o cometían bigamia con la misma regularidad que los españoles.<sup>17</sup>

*e. Localización.* La localización se refiere al lugar en donde experiencias de trabajo, empresa, matrimonio, relaciones familiares e identidad racial se combinaban para formar lazos comunitarios. Había tres tipos de comunidades: (i) parroquias negras, las cuales eran barrios ubicados en villas españolas, como Mérida, Campeche y Bacalar (aparentemente, no ocurrió en Valladolid); (ii) comunidades rurales separadas, de las cuales el único ejemplo encontrado hasta el momento es San Fernando de los Negros, colonia de veteranos de guerra haitianos establecida en la década de 1790 por autoridades españolas en las ruinas de la vieja ciudad maya de Ake, y que fue una comunidad próspera por lo menos hasta en 1840,<sup>18</sup> y (iii) cuasicomunidades de minorías negras ubicadas en los pueblos rurales mayas, desde Kikil (50% africano en 1810) hasta agrupamientos de pueblos mayas cerca de las bases militares de los pardos; estas comunidades tenían del 10% al 15% de negros en 1820,<sup>19</sup> concentrados en el noroccidente (Hunucma, Kocona, Maxcanu, Muna y Hocaba), en el oriente (Chancenote y Tizimin) y en el sudoeste (Playa Seyba y otros asentamientos costeros).

### *La falacia de la libertad*

Como se ha mencionado, los negros que vivían en Yucatán se aferraban a una fuerte convicción, muy comprensible, en cuanto a la diferencia entre ser esclavos y ser libres. Esto se ex-

---

17 Archivo Histórico de la Diócesis de Campeche, Archivos de la parroquia; Archivo del Arzobispado de Yucatán, Mérida, Archivos de la parroquia; AGN-Inquisición, varios; AGN-Bienes nacionales, varios.

18 Susan Kepecs. *The Political Economy of Chikinchel, Yucatan, Mexico: A Diachronic Analysis from the Prehispanic Era Through the Age of Spanish Administration*. Tesis doctoral. Universidad de Wisconsin-Madison. 1999. pp. 392-393.

19 Archivo de la Mitra Emeritense, Mérida (AME), informe de censo; publicado en Carol Steichen Dumond y Don E. Dumond, editores, *Demography and Parish Affairs in Yucatán, 1797-1897: Documents from the Archivo de la Mitra Emeritense Selected by Joaquín de Arrigunaga Peón*. Eugene: University of Oregon Anthropological Papers N° 27. 1982.



presaba en tres maneras de conseguir la libertad: (i) a una minoría de esclavos les fue otorgada su libertad mediante el testamento del amo; (ii) más comúnmente, los esclavos compraban su libertad (o conseguían que se la comprara su cónyuge, algún pariente o por medio de un fondo comunitario de libertad (el derecho de que fuera fijado el precio de la emancipación y el derecho a pagarla en abonos estaban garantizados por las leyes españolas);<sup>20</sup> (iii) una estrategia alternativa, que parece haber tenido poco éxito, era la fuga —a menos que hubiera muchos escapados, de los cuales no existen datos—, la evidencia muestra que los fugados eran devueltos a sus amos entre dos y ocho semanas después de su huida. Además, aún no hay evidencia de ningún asentamiento cimarrón en Yucatán (aunque es posible que San Fernando de los Negros, en Ake, haya servido de refugio a los escapados). El hecho de que los esclavos negros continuaran huyendo a través de Yucatán (generalmente desde Campeche hacia Bacalar o Mérida) y hacia Yucatán (desde Belice), a pesar de las probabilidades de ser recapturados, atestigua la determinación de esos hombres (todos los fugados que se registraron eran hombres) por alcanzar su libertad.

La fuga, por tanto, era poco probable, y la emancipación era alcanzada solo por una minoría. No obstante, como demuestran los datos demográficos, un número creciente de negros en la Yucatán colonial eran mulatos nacidos en libertad. ¿Significa esto que la comunidad negra se fue transformando gradualmente durante el período colonial, en términos de condiciones de vida y de trabajo y con respecto al estatus de los negros en la sociedad yucateca? Pareciera que ese no fue el caso, ya que las actitudes españolas y la naturaleza de la experiencia negro/mulata impedían tal transformación. Permítaseme reforzar este argumento con referencia a cinco factores que promovieron el sentido de comunidad entre los negros.

*a. Cultura africana.* Algunos elementos religiosos africanos se mantenían en formas cuasireligiosas, como parte de las culturas folclóricas de los negros que evolucionaban continuamente; creencias y prácticas de saneamiento eran especialmente importantes en

---

20 Frank Tannebaum. *Slave and Citizen: The Negro in the Americas*. New York: Vintage. 1946. pp. 53-62; Hunt. *Op. Cit.* p. 95.

Yucatán y otros lugares. Los archivos de la Inquisición muestran una preocupación de los españoles con respecto a los curanderos negros, tanto hombres como mujeres, sobre todo en cuanto a lo que veían como una actividad mezclada con blasfemia, herejía, brujería y —en los lugares donde se sospechaba colusión entre mayas y negros— idolatría. Sin embargo, en una serie de casos registrados entre 1570-1730, fueron los mulatos libres, no los esclavos negros, los denunciados e investigados por blasfemia y brujería.<sup>21</sup> Desde esta perspectiva, los mulatos eran las “personas del medio”, atrapadas en una categoría que era considerada por los españoles como amenazante y sospechosa.

*b. Raza.* Como se ha indicado, este es un tema espinoso, por lo que me limitaré a proponer solo dos puntos.

(i) Los españoles valoraban y evaluaban a los negros de acuerdo con su utilidad. Respecto de los esclavos, generalmente su valor se expresaba en términos pecuniarios. Los esclavos eran vistos como propiedad, y, por tanto, su pérdida representaba una importante merma financiera.<sup>22</sup> Los temas de moralidad o sentimentalismo ocupaban un lugar limitado en el discurso sobre esclavitud africana, no menos en Yucatán que en el resto del mundo español.<sup>23</sup> Los valores en pesos, sin embargo, eran simplemente una manera conveniente de expresar los diferentes criterios de utilidad que se aplicaban en las evaluaciones de los esclavos —como edad, salud, sexo y grados de hispanización y de destrezas—. De ahí que, un esclavo viejo y ciego no tenía valor alguno, mientras que uno adulto, completamente hispanizado y con destrezas reconocidas, valía hasta 400 pesos.<sup>24</sup>

---

21 AGN-Inquisición 39/125/626/627/629/1164 et al.

22 AGI-México 3050: fs. 94-184; AGN-Inquisición, 69, 5: f. 324; Matthew Restall. “Black Conquistadors: Armed Africans in Early Spanish America”. En: *The Americas* 57:2. Octubre 2000. pp. 171-205.

23 *Discurso sobre la constitución de las Provincias de Yucatán y Campeche* [1766], Biblioteca Nacional, México, fs. 25-26; *Documentos para la Historia de Yucatán Mérida*, 1936-38. Vol. III, p. p. 38-40; Tannebaum. *Op. Cit.* pp. 45-64; Silvio Zavala, *La filosofía política en la conquista de América*. México: Fondo de Cultura Económica. 1977. pp. 41-104; Negroe Sierra. *Op. Cit.* pp. 9-12.

24 Véase tabla 2; AGI-México 3050; AGN-Alcabalas 427, 10: f. 186; Colección Carrillo y Ancona, Centro de Apoyo a la Investigación Histórica de Yucatán, Mérida-caja X, 1818, 009; Hunt. *Op. Cit.* pp. 94-95; Genny Negroe Sierra. *Op. Cit.* p. 18; Ruiz Menéndez. *Op. Cit.* pp. 17, 19; para los precios de esclavos en la Veracruz colonial, véase Carroll, *Op. Cit.* pp. 34-36, 64-78.

Aun así, los españoles tendían a ver a los negros y mulatos libres en términos de su utilidad. Esto, por supuesto, incluía la habilidad del negro como trabajador. "Libertad" era virtualmente sinónimo de "servidumbre", como el término "hombre libre", *horro*, podía significar también "sirviente".<sup>25</sup> Pero también incluía el grado en que los negros eran vistos como hispanizados, y el ser libre o mulato, desde la perspectiva española, no implicaba automáticamente la hispanización; en realidad, los españoles parecían creer que los mulatos, tanto como (o más que) los negros (y ciertamente más que los españoles) eran proclives a decir blasfemias, caer en supersticiones, involucrarse en actos criminales, cometer abusos y corromper a los mayas.<sup>26</sup>

(ii) La aceptación española del "paso" de negro a mulato y el reconocimiento de la cada vez más borrosa división entre los dos grupos, combinados con la búsqueda negra del "paso" como un medio de resistencia a la subordinación sociorracial, beneficiaban a una minoría de negros. Pero, para la mayoría, contribuía a perpetuar una Yucatán negra subordinada, que consistía en negros y mulatos, esclavos y libres.

La actitud española hacia la raza era muy ambigua y, a menudo, contradictoria; la cultura y las costumbres adquiridas eran a menudo consideradas tan importantes como las heredadas; los negros eran vistos y tratados como dependientes de los españoles, quienes, a su vez, dependían en alguna medida de ellos, puesto que estos cohabitaban en sus residencias, supervisaban el trabajo de los mayas y participaban del mundo social de los españoles. Conforme el estatus social, la ocupación y la apariencia de los negros libres se hacían menos distinguibles de los de los mulatos, la división negro-mulato se hacía cada vez más borrosa. En contraste con las colonias esclavas de los ingleses, en las cuales se asumía que un africano era, aun por ley, un esclavo,<sup>27</sup> en el período avanzado de la colonización de Yucatán se presumía que la persona de ascendencia africana era mulata, probablemente libre. En verdad, en el siglo XIX, si no antes, los españoles habían

---

25 También cierto en Perú: Lockhart, *Op. Cit.* p. 217.

26 AGN-*Inquisición* 626, 7: fs. 160-202; 629, 4: fs. 328-430; AGN-*Criminal* 316, 2: fs. 83-86; AGI-*México* 3042: f. 53v.

27 Tannebaum. *Op. Cit.* pp. 66-67; Robert Olwell, *Masters, Slaves, and Subjects: The Culture of Power in the South Carolina Low Country, 1740-1790*. Ithaca: Cornell University Press, 1998. pp. 62-81.



comenzado a usar el término pardo para referirse a todos los africanos, desde los esclavos negros hasta los mulatos libres.<sup>28</sup> El cura de una parroquia maya, tan temprano como en 1688, comentaba: “En cuanto a españoles, mestizos y pardos, solamente tengo uno en mi distrito. Certifico que pasa por español y que, por esa razón, lo incluyo como uno, no porque juzgo que ese sea el caso por los cuatro costados”.<sup>29</sup> En Yucatán, tanto como en otros lugares de Nueva España,<sup>30</sup> la identidad étnica no era necesariamente fijada permanentemente al nacer, sino que podía consistir en una identidad social que estaba sujeta a constante renegociación.

Parcialmente como resultado de esa actitud, algunos negros podían subir en la escala social en virtud de su prosperidad o de su ocupación. La vía más común hacia la prosperidad negra parece haber sido la de empresario muletero, mientras que la ocupación que ofrecía la mayor movilidad era la de miliciano. En los siglos XVII y XVIII, las milicias pardas estaban establecidas en Yucatán y los capitanes de esas unidades eran vistos y tratados con alguna regularidad, más como españoles que como negros, incluso hasta el punto de “pasar” a la categoría de españoles en los registros escritos, más adelante en sus vidas. El mencionado Eugenio de Acosta es un ejemplo de cómo el negocio de las mulas combinado con la carrera miliciana podía traer consigo movilidad. Otro capitán de la milicia mulata, Lázaro del Canto, superó la categoría de pardo, tanto que llegó a ser “Don Lázaro” y, en opinión del historiador yucateco Molina de Solís, era español.<sup>31</sup>

*c- Ocupación.* Se mencionó anteriormente que “hombre libre” y “sirviente” fueron a menudo utilizados como sinónimos. De hecho, los negros y pardos –ambos libres–, tenían tantas posibilidades de ser sirvientes como los esclavos; un ejemplo típico fue Manuel Bolio, un esclavo del siglo XVIII de Mérida que compró su libertad, pero continuó su trabajo como servidor doméstico en la

28 AME, archivos de parroquia y censos.

29 AGI-Contaduría 920, 1.

30 R. Douglas Cope, *The Limits of Racial Domination: Plebeian Society in Colonial Mexico City, 1660-1720*. Madison: University of Wisconsin Press. 1994. p. 5.

31 Juan Francisco Molina Solís. *Historia de Yucatán durante la dominación española*. 3 vols. Mérida: Imprenta de la Lotería del Estado de Yucatán. 1904-13. Vol. III. p. 315; Hunt. “Colonial Yucatan”, pp. 506-511.

ciudad durante un número de años, antes de salir hacia Bacalar y, eventualmente, a Cartagena en donde continuó trabajando en el mismo oficio.<sup>32</sup> Aún después de la independencia y de la abolición de la esclavitud, los antiguos esclavos continuaban siendo vistos y tratados como propiedad de sus antiguos amos, “en cuyo poder existían”, como lo puso un oficial judicial.<sup>33</sup>

*d- Familia.* Las familias negras libres eran aún categorizadas y tratadas como negros. Por ejemplo, las peticiones de licencias matrimoniales muestran a las parejas negras participando completamente en los ritos sociales de españoles y católicos, pero su subordinación dentro de la sociedad siempre estaba marcada por etiquetas raciales: “moreno”, “negra”, “esclava”, “natural de África”, “criada”.<sup>34</sup> Tales etiquetas también aparecen en los registros de la parroquia, y eran usados como armas en casos de oposición a matrimonios. En una serie de conflictos alrededor de matrimonios,<sup>35</sup> el uso de acusaciones racistas/raciales para impedirlos o anularlos parecían reflejar, en un principio, una exclusión segregacionista hacia los negros. Pero una lectura más cuidadosa de los casos muestra que la argumentación racial era frecuentemente una carta final fraudulenta y desesperada, que podía voltearse y revelar la hipocresía por parte de quienes la jugaban.

*e- Localización.* El lugar de los trabajadores y de familias negras sedentarias era crucial para el desarrollo de la comunidad y para la búsqueda de la libertad. Pero las limitaciones económicas y sociales que se les impusieron a todos los negros durante la Colonia —ya fueran negros o mulatos, esclavos o libres— hacían que estos a menudo aprovecharan su libertad para dejar dichas comunidades. Como se muestra en el Cuadro 3, los esclavos y los libres tenían una gran movilidad dentro del mundo afrocaribeño, un mundo que pudo también haber representado una suerte de comunidad negra, que incluye sus propias limitaciones de estatus.

---

32 Véase tabla 3; AGN-*Inquisición* 1131, 2: fs. 80-110.

33 En 1832; AGN-*Bienes nacionales* 28, 65.

34 E. G. AGN-*Bienes nacionales* 28, 65, 1-8.

35 c. 1770-1830; varios ejemplos en AGN-*México*, AGN-*Criminal*, y AGN-*Bienes nacionales*.

## Conclusión

El argumento esgrimido en este trabajo ha revelado una paradoja: los negros usaban a las comunidades para conseguir su libertad, para alimentar la noción de que la libertad era la meta final que valía casi cualquier sacrificio, y para mejorar su estatus, tanto como esclavos como trabajadores libres; pero la naturaleza y las circunstancias de tales comunidades demuestran que la estructura socioracial de la Colonia no permitía la movilidad simplemente en virtud de la libertad. La sociedad colonial sí permitía un grado de "paso" de las categorías de negro a pardo, e incluso de pardo a español, mientras que, tarde en el período colonial, se vio un gradual desvanecimiento de la categoría de negro hacia la de mulato y, eventualmente, en el siglo XIX, a la de mestizo. Pero durante la mayor parte del período colonial, a los negros se les concedía —y ellos buscaban— una compleja y contradictoria participación en la sociedad colonial española, que últimamente significaba subordinación. Los negros eran devaluados y valorados a la vez, se les deshumanizaba y se les otorgaban identidades humanas simultáneamente. Esta dialéctica entre la inclusión y la exclusión, visible en todos los aspectos de la experiencia negra en la Yucatán colonial, alentó una ambigüedad de identidad que era en sí una forma de subordinación.

## ABREVIACIONES DE ARCHIVOS

AGAM	Archivo General del Arzobispado de Mérida.
AGEY	Archivo General del Estado de Yucatán, Mérida.
AGI	Archivo General de Indias, Sevilla.
AGN	Archivo General de la Nación, México.
AMC	Archivo Municipal de Campeche.
AME	Archivo de la Mitra Emeritense, Mérida (ver Dumond y Dumond 1982).
CCA	Colección Carrillo y Ancona, en el Centro de Apoyo a la Investigación Histórica de Yucatán. Mérida.
CDH	<i>Colección de documentos para la historia de la formación social de Hispanoamérica, 1493-1810.</i> (Ver Konetzke 1953)

- DCP *Discurso Sobre la constitución de las Provincias de Yucatán y Campeche* (1766) en la Biblioteca Nacional, México. (Archivo Franciscano 55/1150) y en DHY
- DHY *Documentos para la historia de Yucatán*. (Mérida, 1936-38)